MARTES 28 DE FEBRERO DE 1905 — NUM. 2.114

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción [illegible] tas en adelante.

La co[illegible] debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

[illegible]A DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6

HIGIENE DE LA INFANCIA

La gota de leche.

III

La institución *Gota de leche*, á más de los fines anteriormente apuntados en beneficio de niños sanos, tienen otros igualmente laudables para la asistencia, en consulta, de los niños enfermos.

Res ecto á los primeros repetiré que son las siguientes:

Dar consejo á las madres de clase social cualquiera guiándolas en la crianza de sus hijos y recomendando y propagando las excelencias y ventajas de la lactancia materna.

Facilitar leche de calidad excelente, esterilizada ó maternizada, á las madres que no puedan amamantar á sus hijos, ya sea la imposibilidad absoluta ó relativa.

Proporcionar á los niños pobres alimentos preparatorios del destete, y envolturas y vestidos como premio á las madres que mayor celo desplieguen en el cuidado de sus hijos.

Así, pues, todas las madres, pobres ó acomodadas, inscriptas ó no en las plazas de suministro de leche que el Consultorio proporciona, encuentran en este una acertada dirección facultativa que guíe y regule la lactancia de la criatnra, imprimiéndola una marcha feliz, evitando los escollos y peligros que en ella se pueden presentar, corrigiendo sus efectos cuando ya han aparecido, en una palabra, ilustrando á las madres, iniciándolas y adiestrándolas en las reglas de la puericultura.

Justo es decir que las madres, comprendiendo de sobra la trascendencia de los enumerados beneficios, acuden solícitas unas por obligación y otras por interés propio á la *Gota de leche* para someter á sus hijos al método de las pesadas sucesivas y comparativas vigilando así el buen desarrollo de aquellos y para escuchar al propio tiempo, de labios autorizados, las prescripciones acertadas que garanticen la normalidad de la lactancia y la completa salud del niño.

Las madres pobres que están pensionadas con la leche diaria del Consultorio, llevan á este centro una vez por semana á sus hijos para sujetarles á la operación de la pesada cuyos resultados figuran por orden de fechas en las casillas correspondientes de una tarjeta-registro que la madre debe siempre presentar como testimonio fiel del curso del desarrollo de la criatura y como base para dictar las disposiciones facultativas adecuadas, relativas á cantidad de leche en las diversas mamadas, régimen de estas, etc., para así lograr el saludable fin que se persigue con la reglamentacion rigurosamente científica de la lactancia.

La *Gota de leche* tiene establecidas también consultas de medicina y cirujía generales, y algunas especialidades para los niños pobres enfermos, á cargo de reputados profesores con sobra los prestigios en Paidopatia.

Como puede juzgarse por todo lo hasta aquí expresado, el primer Consultorio de niños de pecho de Madrid es un centro de cultura médica y social, de progreso evidente, de beneficios incalculables que prodiga sus consuelos morales y materiales á las familias que á él conducen sus hijos. Así funciona este instituto modelo en holocausto de la caridad, *lluvia fecunda que fertiliza el campo agostado de la pobreza*, según lema que figura entre otros muchos no menos educativos y consoladores, en los departamentos del Consultorio.

Establecimientos así resultan pruebas valiosísimas de que nuestra regeneración no es un mito y de que nuestra *absoluta europeización* es algo más que un concepto literario.

De lamentar es que por falta de medios materiales no pueda estender la *Gota de leche* su campo de acción, como serían los deseos de sus fundadores y mantenedores y que no surjan con tan provechoso ejemplo en el mismo Madrid, en las capitales de provincia y en todos los pueblos importantes de España, instituciones análogas para gloria de la clase médica, de la caridad y de la cultura patrias y del mejoramiento y bienestar social.

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ.

Madrid, Febrero de 1905.

Ferrocarril Vasco-Castellano (1)

La Compañía anónima ferroviaria Vasco-Castellana está construyendo un ferrocarril de doble vía, que partiendo de Madrid termine en Bilbao; el cual, después de cruzar la provincia de Madrid, desde la villa de este nombre, en ra en la de Segovia por Somosierra y pasando entre Riaza y Sepúlveda, va por Boceguillas á la provincia de Burgos, recorriendo en la provincia de Segovia una extensión de 80 kilómetros. Se completará en su día con un ramal que lo aproxime á la Granja.

Ni por la región que va á servir, ni por sus inmediaciones, cruza ninguna otra vía-férrea.

Su acción *inmediata* se extiende á *doce ayuntamientos*, que tienen en conjunto *una población de 6.795 habitantes*, según el Censo del año 1900, publicado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

Pondrá la nueva línea en comunicación directa con la Capital de España, la región que hoy carece de servicio ferroviario de la provincia de Segovia y unirá ésta con Burgos y con Bilbao, el primer puerto español del Cantábrico. Adquieren importancia y podrán servirse de la línea por su proximidad, otros 33 pueblos con 14.413 habitante.

Los viajes se calcula que durarán menos de ocho horas, de extremo á extremo, por los trenes expresos.

De Madrid á Riaza-Sepúlveda se tardará unas dos horas próximamente.

Son incalculables las ventajas que la línea ha de reportar á la sección que va á atravesar de la provincia segoviana, tan castigada hoy por el olvido en que la tienen, con la falta de comunicación ferroviaria. Para realizar su empeño la Compañía solicita una módica subvención de la Diputación provincial, pagadera sólo al terminarse las obras y ponerse la línea en explotación, la cual subvención durará nada más que los quince primeros años de su explotación.

Este auxilio será el de la garantía de un cinco por ciento de interés anual al capital que se invierta en obras previamente aprobadas por el Estado, de la provincia de Segovia, de manera que lo que habrá de pagar ésta no será sino la diferencia entre lo que se perciba por sus ingresos netos y lo que representa dicho cinco por ciento.

El Gobierno ha aprobado ya el trazado de Madrid á Torrelaguna, y los trabajos comenzarán en muy breve plazo desde Madrid á la provincia de Segovia.

Se está terminando la confrontación de los planos con el terreno en el trozo de Torrelaguna á Boceguillas-Duero, esto es, en los límites de Madrid á Burgos, comprendiendo la provincia de Segovia.

La Diputación provincial de Segovia se interesó en el proyectado ramal de Segovia á Aranda de Duero, en Burgos, cuya concesión se ha declarado caducada recientemente; de manera que no se construirá ya, y la línea de la Vasco-Castellana viene á llenar aquel vacío.

La prensa y la opinión unánimemente venían pidiendo la realización de aquel ramal para acortar la distancia entre Segovia, Burgos y el Cantábrico. Las razones que servían para apoyar aquel proyecto, son aplicables á la línea *en construcción*, pues ya se han terminado las obras de explanación en una parte de la provincia de Burgos, entre Villaescusa y Grisaleña, en unos 35 kilómetros.

(1) Por falta de espacio no pudimos publicar ayer este artículo, con el cual nos ha favorecido un distinguido escritor.

BODA EN PROYECTO

De Londres se han recibido despachos oficiales comunicando que ha sido pedida por el príncipe heredero de Suecia la mano de la princesa Victoria, hija de los duques de Connaugth que se decía era la prometida del rey D. Alfonso.

Gran incendio

Telegramas de Avila dan cuenta de que en la noche del domingo se produjo un violento incendio en la casa número 39 de la calle del Comercio, que está habitada por un matrimonio con siete hijos.

La casa tenía tres pisos. Todos sus habitantes pudieron salvarse, arrojándose por los balcones, excepto la madre, que pereció carbonizada al intentar salvar á sus hijos.

La casa quedó destruída.

MAL AÑEJO

El Fiscal del Tribunal Supremo, en reciente circular dirigida á los Fiscales de Audiencia, les recomienda el más estricto cumplimiento, por lo que á ellos afecta, de las disposiciones de la vigente ley de caza en lo referente á la veda, que empezó el 15 del corriente y encarece á los Fiscales municipales que no se limiten á intervenir en los juicios que se incoen y sigan por denuncia de la guardia civil, si no que informándose por su cuenta de cuantos actos se cometan atentatorios á la veda, procedan de oficio contra los mismos, promoviendo los juicios de faltas que procedan para su castigo.

Razona el señor Fiscal del Supremo los motivos de su circular exponiendo que la caza no constituye sólo oficio lucrativo ó agradable pasatiempo, porque afecta á importante ramo de riqueza pública, cuyo fomento y no despreciables ingresos para el Tesoro son mirados con predilección por todas las naciones cultas, las que, sin dejar de reconocer como perfecto para su ejercicio el derecho á la caza en todo ciudadano, ponen cuidadosas trabas, principalmente el descaste de las especies, que con seguridad se produciría de no respetarse con su suspensión, durante las épocas de reproducción y cría.

A continuación de tales razones,

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (46)

El Angel del Pueblo,

POR

Clemence Robert.

«ese no puede sernos útil y sí perjudicarnos.»

—Sí, he comprendido,—repuso el bandido acentuando sus palabras.

Y al concluir de decir esto, avanzó hacia Dubosc, reunió todas sus fuerzas para levantarle en sus brazos y se dirigió con su carga al borde de la plataforma.

El moribundo se hallaba incapaz de oponer ninguna resistencia, mas sintió un estremecimiento y balbuceó:

—¿Qué quieres hacer, Maillard? ¿Dónde me llevas?

Maillard continuaba avanzando sin responder.

—Yo sufro mucho,—murmuró Dubosc.—¿Por qué no me dejas descansar un momento?

Esta pregunta obtuvo la misma contestación que la primera.

—En nombre del cielo,—dijo el moribundo,—contéstame, Maillard.

El bandido siguió andando sin decir palabra.

El piso de la plataforma era igual, pero al fin de ella había tres escalones tallados en la piedra, que sobresalían del punto en que la roca se elevaba 120 piés sobre el río.

Cuando Maillard llegó á ellos, el desgraciado Dubosc iba temblando, y al sentir de cerca el ruido del agua, levantó su cabeza y exclamó con espanto:

—¿Me crees muerto?... No, no... Maillard, detente... yo vivo... mira... mis ojos están abiertos... mi corazón late... yo respiro aún.

Maillard llegó al primer escalón. En este punto el moribundo repetía:

—Yo vivo... yo quiero vivir... ¡piedad! ¡oh! ¡piedad!...

Al llegar al segundo escalón sólo lanzaba ya gritos ahogados.

Al tercero procuró agarrarse á las plantas incultas que se criaban entre las piedras, y asido á ellas con ambas manos se retorcía en el ardor de la desesperación.

Pero los flexibles tallos se rompen, y él es precipitado en el abismo.

XVII

La muerte para uno de los dos

A las nueve de la noche, hora muy avanzada en el mes de Enero en aquellos campos solitarios, veamos la situación de los diversos personajes, sobre el sitio mismo donde tenían lugar estas escenas.

A la extremidad de la aldea de Torraise, el mariscal Ney vuelve á ocupar el carruaje para continuar su camino.

Claudia, Lauter y Troubad miran y escuchan por todas partes, recorren el lado derecho del camino, que está cubierto de malezas, sin distinguir nada rodean el largo muro sin apercibir por donde los asesinos pueden hacer fuego sobre el general, y no sienten ruido alguno en aquel castillo abandonado.

Sor Marta, colocada á alguna distancia, sigue con la vista y con el corazón el coche del mariscal, cruzadas las manos sobre su agitado pecho.

Detrás de la muralla están Khaskoff y Maillard solos, en tanto que el cuerpo de su cómplice es arrastrado á larga distancia por la corriente del río. En el fondo de su alma tienen miedo al verse solos para llevar adelante su empresa, y su miedo aumenta sobre todo por esta penosa influencia que algunas veces debilita por sí sola la confianza y redobla el temor.

Khaskoff piensa en aquellos momentos en el funesto augurio que para él tienen las cortaduras de las montañas. Maillard recuerda que en el primer ataque contra el mariscal comenzó el funesto fin de su camarada Dubosc, cuya muerte acababa de acelerar.

Ambos guardan un silencio profundo.

Zaski, despejada su razón, ha logrado ganar la plataforma describiendo un círculo por detrás del castillo, y avanzando con mucha cautela, se ha dirigido hacia donde su amo no pudiese encontrarle, porque después de tan larga ausencia no se atrevía á presentarse al boyardo, y se mantuvo oculto con su cántaro detrás de un montón de escombros.

expone que no se cumplen con todo rigor las disposiciones de la Ley contra los infractores de la misma, mal de que se lamenta con sobrado fundamento manifestando su deseo y propósito de que desaparezca.

Es añejo en nuestra España no cumplir lo que las leyes disponen y así se explica que siendo éstas de las más sabias y previsoras, en comparación con las de otros paises extranjeros, produzcan menos efectos que estas últimas, pues en la psicología de esos pueblos se advierte un respeto profundo, una estricta observancia á las órdenes legales ó administrativas de toda autoridad; así se ve que en los paises del Norte á los *policemen* ó individuos encargados de sostener el orden público, les basta para llenar su cometido y hacerse obedecer, un bastón, símbolo ó emblema de su autoridad, mientras que aquí, en España, en pleno Madrid, con sable y revólver son desacatados frecuentemente y muchas veces heridos.

Mas el mal de que se lamenta el señor Fiscal del Supremo no es único: no es solamente digna de represión la caza de animales capaces de ser apropiados por el hombre en la época de la veda, sino que también lo es con tanta ó más intensidad la destrucción de aquellas aves declaradas útiles á la Agricultura por repetidos decretos y otras disposiciones ministeriales.

En los mercados de los grandes centros de población, se expenden diariamente millares de pájaros comprendidos dentro de la nomenclatura de los que prestan beneficios al labrador como sus más eficaces auxiliares en la extirpación de insectos dañinos, y es preciso que la acción de las autoridades sea constante para que se corrija aquélla que podemos decir que á la par que es una transgresión de la ley es una aberración del hombre, una ingratitud para quienes de tal modo le ayudan á recoger el fruto de su trabajo en el terruño.

MODAS CARNAVALESCAS

POR GILBERTE MOREL

(Traducido expresamente para el DIARIO DE AVISOS, de las modas del periódico parisién *Le Petit Journal*.)

Nada más natural que la juventud, dada la proximidad de los carnavales, piense desde luego en los disfraces.

Bien sabéis que para disfrazarse bien, es preciso pensar detenidamente sobre el disfraz que más convenga, examinando antes los tradicionales y los nuevos que la moda introduce, eligiendo después de un detenido examen, aquel que mejor siente á nuestra persona.

Por lo común todos somos económicos, y si á esta condición unimos la de tener un gusto exquisito, nada más conveniente que confeccionarse uno mismo el disfraz.

Como queda todavía tiempo disponible para poderse efectuar el disfraz y naturalmente, las personas decididas á disfrazarse han de elegir uno ú otro, nosotros llevados del propósito de dar á conocer á nuestras lectoras disfraces de actualidad, pasaremos revista á todos aquellos que estarán más en boga en las próximas carnestolendas, y que la juventud podrá confeccionarse con un poco de gusto, ingenio y poco coste.

***

Los disfraces clásicos siempre favorecen á las muchachas. Los de los personajes de la comedia italiana *Arquelín, Gilles* y *Colombine*, no cesarán nunca de agradar, sobre todo para los niños. Estos estarán muy caprichosos con el pantalón ancho y la blusa de franela ó satén, del clásico Pierrot.

El disfraz de Colombine, para las jóvenes estará muy bonito; la falda deberá hacerse á bullones por su parte baja; el corpiño en punta, ribeteado de un ligero bullón igual al de la falda, y un puntiagudo sombrero blanco.

Y ya que me propongo hacer una revista para las fiestas galantes, bueno será que á propósito de la costumbre de disfrazarse de *La pastora*, conocida vulgarmente, por el de *Pastora Wateau*, destruya la leyenda que hace que esta haya sido creada por Wateau, toda vez que jamás, en ninguno de sus cuadros, pintó pastora alguna. La costumbre es además posterior al artista y más bien debería llamarse *La Pastora Boudier*, puesto que es en los cuadros de este autor, donde se encuentra la creación del personaje.

Por lo demás, el traje es encantador, lleno de gracia y sencillísimo para las muchachas: razones que nos hacen recomendarle á nuestras lectoras. Consiste, en falda corta, que no llegue al tobillo, de satén azul, rosa ó blanco; bolsita cortada ceñida á la cadera; corpiño liso, ligeramente escotado y mangas cortas; adornos de terciopelo negro; sombrero de paja de Italia adornado de flores silvestres y en la mano una cayada de pastor adornada de cintas.

Traje más rico y de la misma época, es el de *Marquesa*; de falda hasta el tobillo, de satén blanco y oro, con volante en la parte baja; bolsita larga y amplia, muy ancha, adornada de un volante igual al de la falda; corpiño en punta, con descote cuadrado y tirante de la misma tela, por detrás y delante, unidos en el hombro con caprichosos nudos de cinta; collar de oro ó perlas; cabello levantado, liso por detrás, con menudos rizos por delante, de manera que formen una diadema alrededor de la frente y de los temporales; unos impertinentes y un precioso lugar en el ángulo de los labios, y ¡he ahí una deliciosa marquesa!

Son también de mucha novedad, los disfraces de fantasía.

Y una vez expuestos estos disfraces, vamos á dar á conocer los históricos.

Un disfraz que tendrá un gran éxito dada la aceptación que este año merece el terciopelo, es de *Mujer diabólica* ó *Mujer diablo* en terciopelo negro ó naranja; la falda deberá ser corta; con corpiño coraza, todo ello bordado de verde, amarillo ó rojo; cinturón largo; el vestido escotado, que deje ver el pecho cubierto de una malla roja muy viva; guantes de piel negra; peluca; casco pequeño de terciopelo color naranja bordado de verde, amarillo ó rojo y adornado con dos grandes plumas rojas.

***

En la próxima crónica que nosotros daremos á conocer en uno de nuestros próximos números, indicaremos los disfraces que la moda parisién ha introducido este año.

Por lo demás, la actualidad viene este año de lejos, de muy lejos, del Extremo Oriente.

En los bailes y *soirees* de estos carnavales veremos toda una armada de oficiales rusos.

El traje de japonesa será muy llevado este año; ¿Queréis uno auténtico? ¿Necesitais uno para adornaros? ¿No lo poseeis? Nada, pues, más fácil que haceros uno. Comprad un buen trozo de tela de seda á rayas, de color muy brillante, y ajustároslo al cuerpo, con las mangas muy anchas y con dos largas aberturas por la parte posterior del brazo, y estaréis hechas unas encantadoras japonesas. No olvideis el cinturón grande, de damasco ó brocatel, anudado por debajo de los hombros; el cabello levantado con un largo alfiler de coral á lo largo del cabello.

***

No obstante, no crean nuestras queridas lectoras que es indispensable el hacerse un disfraz de moda, puesto que todas las fantasías son aceptables, y creemos nosotros que es de un gusto exquisito el dominio de las flores.

Una joven estará seductora con su vestido de baile ó paseo de muselina ó seda blanco, adornado de *bouquets* de las flores por las que se sienta predilección; violetas, rosas pompón, flor de lis, margaritas, etc., etc.; el bajo de la falda, la cintura, el contorno del descote, deben adornarse de guirnaldas de flores.

La cabellera adornada de flores y hojas pequeñitas, completarán este maravilloso conjunto.

Además, para una muchacha el exceso de refinamiento en el adorno es inútil. Un traje sencillo y de buen gusto, basta siempre para adornarla y hacer resaltar sus encantos y sus gracias.

Solamente unas palabras añadiremos á lo dicho, concerniente al calzado. Este debe ser irreprochable por su forma y elegancia y adecuado al color que domine en el traje á menos que vuestros gustos sean de un carácter especial.

La moda de rigor es el zapato.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión de ayer adoptó esta Corporación los siguientes acuerdos:

Desestimar una pretensión de Vicenta de Pedro Benito, vecina de Vallerruela de Sepúlveda, relacionada con el ingreso de un hijo suyo en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Acceder al ingreso en la sección de lactancia de dichos Establecimientos, de la niña María de la Consolación, hija de Aniceto Casado Fernández, vecino de Aldealcorbo.

Autorizar al señor Director de los repetidos Establecimientos, para que disponga la traslación al manicomio de Ciempozuelos con las seguridades acostumbradas, del enfermo Eduardo Arranz Barahona, natural de Aldeonte.

Acusar recibo al señor Administrador del Real Patrimonio en San Ildefonso, de las reses enviadas con destino á los expresados Establecimientos de Beneficencia, procedente de la última cacería verificada en Riofrío; y rogar á aquél eleve á S. M. el Rey el testimonio de gratitud de la Comisión provincial por tal donativo.

Aprobar el contrato hecho por el señor Director de carreteras provinciales con D. Anastasio Martín Lobo, para la construcción de una parte del camino vecinal de Cuéllar á Membibre.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª ADELAIDA OTERO DE DIAZ

DE FREJO

FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE MARZO DE 1904

á los 26 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo, padres, hermanos, madre y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Todas las misas ya encargadas que se digan mañana en la Iglesia de San Martín de siete y media á once, así como el culto al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde, que celebran las Religiosas de Corpus Christi, y el funeral y misas que tendrán lugar en la Iglesia de Santa Marina de Sárria (Lugo), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valladolid y Burgos, Cardenales, Arzobispos de Santiago y Toledo, y Obispos de Madrid-Alcalá, Segovia, Astorga, Lugo, Córdoba, Pamplona, León, Avila, Zamora, Oviedo, Solsona, Salamanca y Jaén tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista en juicio por jurados de la causa instruida por el juzgado de Cuéllar, contra el vecino de Pinarejos, Isidoro Herranz Muñoz, acusado de homicidio.

Abogado, Sr. Cano.

Procurador, Sr. López Miguel.

Bernardos

Muerte sentida

Víctima de aguda enfermedad falleció el día 24 de los corrientes, á la una de la tarde y á los 68 años de edad, el honrado y laborioso profesor de 1.ª enseñanza de Migueláñez don Deogracias Gómez Herranz; y el 25 á las tres de la tarde, recibió su cadáver cristiana sepultura, á cuyo acto asistieron todas las personas del pueblo,—así puede decirse,—y bastantes de Bernardos.

No podía esperarse menos; pues el finado reunía á su honradez y laboriosidad la circunstancia de llevar en el pueblo ejerciendo el cargo, cuarenta y cinco años, además de ser natural de él; por cuya razón han sido discípulos suyos todos los varones de la localidad de seis á cincuenta y cinco años.

No hay, pues, para qué decir que su muerte ha sido muy sentida por todo el vecindario.

Descanse en paz el infatigable y querido compañero, y reciba su apreciable familia el más sentido pésame por tan irreparable desgracia, al mismo tiempo que la deseamos tanta resignación para soportarla.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro respetable amigo el Administrador del Real Patrimonio en la Granja, Ilmo. Sr. D. Baldomero Cabrera, recibiendo con este motivo muchas felicitaciones, y siendo grande el número de personas de aquel Real Sitio que visitaron al Sr. Cabrera, y á las cuales obsequió nuestro amigo con la exquisita delicadeza que le caracteriza, ayudándole en tan grata tarea su distinguida esposa y sus hijos los señores de Tovar.

Reciba también el Sr. Cabrera nuestra felicitación más cariñosa y expresiva.

Rectificación

Nuestro distinguido amigo, el Marqués de Miranda de Ebro, nos ruega hagamos constar que, tanto el donativo que ha remitido al Refugio de los pobres, como otros varios que ha hecho en estos días con motivo del traslado de los restos mortales de su difunta madre (q. e. p. d.), no han sido donados por sus hijos, como equivocadamente se ha dicho, sino que son del fondo que la Exema. Sra. Marquesa dejó para limosnas y sufragios.

Denuncia rural

Han sido denunciadas 30 reses vacunas, propiedad de un vecino de Segovia, que fueron encontradas pastando abusivamente en la dehesa de Navalrincón.

En el tren rápido de esta tarde han regresado á Madrid las distinguidas señoritas de Ezpeleta, Bayón y Piñera, las cuales vinieron á Segovia con motivo de la solemne entrada del Obispo de la Diócesis, señor Miranda.

Dichas señoritas se encontraban el sábado, en la estación, entre la escogida concurrencia que esperaba la llegada del Prelado y ayer estuvieron en Palacio, acompañadas de otras damas de la buena sociedad segoviana, con objeto de felicitar al señor Miranda el cual las dispensó el más amable y bondadoso recibimiento.

Esta tarde celebra reunión en el Gobierno Civil la Junta de Instrucción pública.

Alarma en un Convento

Anoche se originó alguna alarma en el Convento de las monjas dominicas.

Parace ser que alguna de las religiosas oyó un pequeño ruido, y como daba la coincidencia de que por la tarde habían entrado los carboneros en el convento, se avisó á la autoridad quien procedió al registro de él, no encontrando á nadie en su interior.

En poder del inspector de municipales se encuentra una llave encontrada en la vía pública, que entregará á quien acredite ser su dueño.

(47)

El carruaje se aproximaba.

Khaskoff y Maillard sobresalieron de detrás del muro, prepararon sus fusiles, esperando el instante de cruzar con ambos tiros el camino y cuyo resultado había de ser la detención del carruaje y consumar luego con las pistolas el asesinato.

Pero la oscuridad de la noche no fué obstáculo para que los ojos penetrantes de Claudia descubriesen el brillo de los cañones de acero, y en tanto que los criminales esperaban la llegada de su víctima, Claudia, según señal convenida con el mariscal, detiene antes el coche, disparando al aire un pistoletazo.

Al oir aquella detonación todos se conmovieron.

La escolta del general, de sorpresa.

Sus defensores de rabia.

Y el boyardo de furor.

Desesperado y lleno de cólera, reconcentró todas sus fuerzas, arrojó el fusil y se lanzó sobre el camino con las pistolas en la mano, gozandose en el feroz placer de atacar á su enemigo frente á frente.

Maillard le siguió con el mismo ardor.

El mariscal, para enterarse de lo que ocurría, abrió la portezuela y se inclinó hacia fuera.

Los dos oficiales de la escolta tuvieron que atender enseguida á sus caballos que asustados por el ruido se encabritaban y les impedían acudir en auxilio de su jefe.

Así es que en aquel instante supremo, la salvación del príncipe de los ejércitos estaba en manos de los pobres soldados.

El boyardo se paró en frente de la portezuela, el dedo puesto sobre el gatillo de sus pistolas.

Maillard apuntó también con sus dos armas.

Un lijero soplo de la brisa es menos breve que el instante que ha de decidir la suerte de todos.

En el momento mismo en que Khaskoff iba á disparar, Claudia arrancó la carabina de manos de Lauter y envió al asesino una bala que le atravesó el pecho.

Maillard no tuvo tiempo de soltar el gatillo, porque Troubad, cogiendo su brazo, desvió el golpe.

Al mismo tiempo Lauter, desprovisto momentáneamente de su carabina, se aproximó al bandido, le cogió por el cuello y le dividió la cabeza con su sable.

El aturdimiento de este ataque y de su defensa, no desapareció hasta pasado algun rato.

Claudia se inclinó sobre el cuerpo del asesino que acababa de derribar y á la poca claridad que reinaba descubrió al ermitaño que habia visto á través de la ojiva de las ruinas y á quien ya conocía como á uno de los mayores déspotas de la Rusia.

Entonces agitó un pañuelo blanco y llamando de este modo la atención del mariscal hacia donde ella estaba le dijo:

—El antiguo mundo ha caido; ya no perseguirá más al príncipe de nuestros ejércitos. Podeis partir en paz.

El mariscal que desde un principio estaba asomado á la portezuela del coche, tendía la mano á su libertadora para estrecharla, y al encontrarse con las miradas de la cantinera notó en su semblante el mismo exaltado entusiasmo que había demostrado siempre por él.

El mariscal se hallaba poseido al reconocer á la joven de una piedad desconocida: reflexionaba en la peligrosa posición de aquella niña á quien dos veces ya debía la vida y á la cual esperaban muchos sufrimientos en los continuados reveses de la vida de aquel hombre importante.

—Os doy gracias, valiente jóven,—la dijo en un tono de dulce tristeza: me habéis también salvado esta noche. Pero éste no es el mayor de los peligros que tienen que arrostrar los sostenedores de un imperio que se derrumba.

—Habeis vencido este, mi general,—contestó ella.—Ya viviremos hasta que se presenten otros invencibles.

—*Viviremos*... ¡Siempre el mismo pensamiento, hija mia!

—Sí, mi general; si vos sucumbis con este imperio, si se presenta para vos un desastre en el que yo nada pueda hacer, se os entre-

Toma de posesión

El sábado próximo tomará posesión de la Canongía para que ha sido nombrado en la Colegiata de San Ildefonso, el virtuoso é ilustrado presbítero don Andrés Torres, quien con tal motivo deja vacante el cargo de coadjutor de la parroquia del Cristo de aquel Real Sitio, y el cual cargo recibe asignación de la Real Casa, y al que pueden aspirar los sacerdotes que se encuentran sin colocación.

Ayer, falleció en Madrid, la Ilma. señora D.ª Sebastiana Vaca y Mesa, viuda de Juliá, madre política de nuestro respetable amigo el Exemo. Sr. D. Francisco Martín Sánchez, Director general del Instituto Geográfico y Estadístico y Diputado á Cortes por el Distrito de Santa María de Nieva.

Según nuestro corresponsal en la Corte el acto de la conducción del cadáver ha sido una verdadera manifestación de duelo tributada á la que fué en vida dechado de virtudes é inagotables bondades, y una inequívoca prueba de consideración á nuestro respetable amigo Sr. Martín Sánchez.

Reciba éste y la familia toda de la finada, nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que lloran en estos momentos.

***

Después de una larga y penosa dolencia, ayer falleció en Madrid el Director jubilado de Telégrafos D. Baltasar Mogrovejo y Tineo, que con tantas simpatías contaba en Segovia, donde vivió durante muchos años.

A la atribulada familia del finado, y especialmente á su hijo y estimado amigo nuestro, el oficial de Telégrafos de esta estación, D. Baltasar Mogrovejo y Varelas, les enviamos el pésame más sentido por la desgracia irremediable que les aflige en estos tristes momentos.

Mañana hará un año que pasó á mejor vida, víctima de rápida y traidora enfermedad, la joven y virtuosa señora doña Adelaida Otero de Díaz Freijo, hija de nuestro buen amigo, el Escribano de actuaciones de este Juzgado don Julián Otero, y cuya muerte fué tan sentida por las bellas cualidades que adornaban á la finada.

Al esposo de ésta, á sus padres, hermanos y demás familia, reiteramos hoy nuestro pésame al conmemorar tan triste aniversario.

Se ha concedido el retiro para Coca (Segovia) al sargento de la Guardia civil, D. Melitón Nicolás Pascual.

Recompensa merecida

Como ayer adelantamos en nuestra conferencia, el ministro de la Gobernación concederá la gran cruz de Beneficencia, al fraile dominico que se prestó á dejarse cortar 26 pedazos de carne para curar á una niña en Burgos.

En nuestro afán de que una obra tan meritoria sea conocida de todo el mundo, en cuanto hemos tenido conocimiento de su nombre, que es Pedro Mateo Manresa, lo damos á la publicidad, en testimonio de lo muy grato que acción tan plausible nos ha sido.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.
Venta en todas las farmacias.

Bodas

Mañana á las 9 y media tendrá lugar en San Miguel la boda de Nicanor Martín González, con Emilia San Silvestre, y la de Arturo Santiuste Albasanz, de 27, años, con Joaquina Gómez, de 26.

Todos solteros.

Anoche tuvimos el gusto de escuchar algunas de las obras que constituyen el repertorio de la comparsa obrera que durante los días de Carnaval recorrerá las calles de esta población.

Auguramos una gran acogida á la comparsa de referencia por lo muy acertado y escogido de su repertorio.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y sólo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

Mañana se incorporan á filas los mozos de reemplazos anteriores á quienes corresponde.

La fábrica de tintas y colores para Imprenta y Litografía de Rafael Domenech y compañía s. en c. de Barcelona, conmemora el centenario del Quijote con unas lindísimas postales, alegóricas á la obra del inmortal Cervantes.

Han sido destinados al Archivo general militar, el oficial primero del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares D. Juan Díaz Gil, y el oficial segundo D. Ramón Martínez Estellar, de reemplazo ambos en la primera región.

De instrucción pública

Ha sido nombrada maestra interina de Otero de Herreros, D.ª Juana Hernangómez Callejo.

***

Por la alcaldía de Pinilla Ambroz se solicita la certificación que acredite hallarse satisfechas las obligaciones de primera enseñanza de dicho pueblo, correspondientes al ejercicio de 1897 á 98.

***

Ha fallecido la maestra de Prádena D.ª Angela Fernández López, habiendo quedado vacante por tan triste motivo, la escuela de dicho pueblo.

***

Se han terminado las obras del local-escuela, del pueblo de Domingo García.

***

Por el contador de la Junta central de derechos pasivos de instrucción primaria, se pone en conocimiento del señor Presidente de la de Instrucción pública, que se ha recibido su comunicación fecha 25 del presente, á la que acompaña un cheque importante 2.314'47 pesetas.

Ha dado felizmente á luz una niña, la esposa de nuestro querido amigo, el escribano de actuaciones de este juzgado, don Juan Copeiro del Villar.

La madre y la hija siguen bien, de lo cual nos congratulamos.

Cada nuevo dentífrico que nace es un nuevo laurel que añade á su corona el LICOR DEL POLO.

Acto plausible

Ayer les fueron levantados los arrestos que sufrían, á todos los alumnos de la Academia de Artillería, á instancias del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta diócesis, que pidió tal favor al dignísimo director de la Academia D. Manuel Bonet.

Es un rasgo que honra sobre manera las bellas cualidades que adornan á Su Señoría Ilustrísima.

Robo de una oveja

En la noche del 25 le fué robada de una paridera enclavada en el sitio conocido por Majadilla, al vecino de Fuenterrebollo D. Juan Baeza Sancho una oveja.

Practicadas las oportunas diligencias han dado por resultado la detención de dos sujetos llamados Sinforiano Calvo y Antonio Vaquerizo autores del robo.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado las defunciones de Eusebio Fernández Fernández, de 69 años, viudo (h spital), y la de Demetria Gil Cirilo, de 86, viuda, y el nacimiento de Antonia Copeiro del Villar y Velasco.

MERCADOS

Santa María de Nieva 26

He aquí los precios que rigieron:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 40.
Cebada á 36.
Avena á 30.
Algarrobas á 50.
El tiempo es de hielos.

El Corresponsal.

Villacastín 26

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 51'50 y 51'75 reales las 94 libras.
Centeno á 40.
Cebada á 34.
Tendencia sostenida.
Tiempo frío y de nieves.

El Corresponsal.

Barcelona 26

Los compradores siguen bastante retraídos.
Se han hecho pocas operaciones.
Vendióse el trigo de Yanguas á 52 reales las 94 libras, y el de Arévalo á 52'50.
Han llegado 15 vagones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 26

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas á 52 reales las 94 libras.
Algarrobas á 50.
La tendencia es firme.
Tiempo variable.

El Corresponsal.

Valladolid 26

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 52'50 reales una.
Tendencia firme.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 52'75 reales una.
Centeno 150 id. á 43 id. id.
Tendencia sostenida.
El tiempo es de vientos.

El Corresponsal.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Huevos tiernos con salsa de perejil

Se ponen los huevos que se necesiten en una pequeña bolsa de red, y cuando el agua esté hirviendo todo lo más que sea posible se introducen en ella. A los dos minutos se sacan y se ponen en agua fría; después se mondan y se sirven con una salsa de perejil, partidos por la mitad.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 28, 5 tarde

La Lotería

Hé aquí la lista de los premios mayores, con expresión de las cantidades y puntos donde han correspondido, en el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy en Madrid.

Con 100.000 pesetas.—2.903, Madrid.

Con 60.000.—34.935, Palencia-Zaragoza.

Con 20.000.—32.393, Madrid-Valladolid.

Con 10.000.—21.368, San Sebastián-Madrid.

Hablando con González Besada

Según el ministro de la Gobernación las reformas que piensan introducirse en el cuerpo de policía y cuyo estudio está ya ultimado, se dará á conocer por medio de un real decreto que aparecerá en la «Gaceta» una vez terminado el período electoral.

En virtud de estas reformas se fusiona el cuerpo de policía gubernativa y el judicial; pero estando constituído este último con arreglo á ciertas condiciones, no podrá hacerse esta fusión en tanto las cortes no hayan aprobado los presupuestos.

También manifestó el señor González Besada que en la nueva organización se destina una cierta cantidad para aumentar el personal de los cuerpos de policía de Madrid, Barcelona, Valencia y algunas otras poblaciones.

Hablando del problema de las subsistencias, dijo el ministro que no se darán á conocer las disposiciones adoptadas hasta que no se hayan efectuado las elecciones por convenir así al interés general.

Entierro

A la conducción del cadáver, verificada esta tarde á las tres, de la que fué en vida la señora viuda de Juliá, han asistido representación del Gobierno, casi todos los Senadores y Diputados que residen en la Corte, jefes y oficiales del cuerpo de Artillería, Comisiones de los Ministerios, de las Academias y del Ateneo, muchos políticos y representantes de la Banca y del Comercio, sin contar los amigos particulares, que son muchos, que cuenta el señor Martín Sánchez, Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, hijo político de la finada.

Al féretro, cubierto de coronas, seguía una interminable fila de carruajes.

Reunión de una junta

Mañana se reune la junta clasificadora de las deudas de ultramar con objeto de adoptar algunos acuerdos de importancia.

Firma del Rey

Hoy firmó con S. M. el ministro de Hacienda quien llevó un decreto nombrando ordenador de pagos al señor San Román.

Negativa

Se ha negado en los círculos militares que sean ciertos los propósitos atribuidos al g neral Polavieja, de dimitir el cargo de Jefe del Estado Mayor Central.

Villaverde y el alcalde

Esta mañana conferenciaron en la presidencia, el Presidente del Consejo de ministros y el alcalde de esta capital, quienes guardaron absoluta reserva al ser interrogados sobre el objeto de su visita.

No obstante se sabe que en ella trataron de la denuncia presentada por el teniente de alcalde señor Díaz Agero, por la velocidad que dijo llevar en ocasiones el automóvil de S. M.

La opinión general es la de que el asunto puede darse por terminado.

De la guerra

Las últimas noticias recibidas del teatro de la guerra, dan cuenta de los temporales reinantes en la Mandchuria y muy particularmente en el valle del Chao, lugar donde se desarrollan los actuales sucesos.

No obstante, los ejércitos enemigos se acometen con gran vigor, librándose frecuentes batallas que se creen preparatorias de la llamada por algunos definitiva.

Los japoneses han tomado á la bayoneta el importante desfiladero Yam-Paling, habiendo sufrido numerosas pérdidas.

Supresión de transporte de trigos

En Rusia ha sido prohibido por el Gobierno el transporte de trigos.

Lo que pide Inglaterra

El Gobierno de la Gran Bretaña se ha dirigido al de Rusia, solicitando de él una indemnización de 5.000.000 de francos por el incidente del Hull.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'45
Amortizable al 5 por 100	98'20
Acciones del Banco	458'00
Acciones de Tabacos	409'00
CAMBIOS	
París á la vista	31'35
Londres á la vista	33'09

ZÁRRAGA.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Un estudiante se encuentra al entrar en un café de manos á boca con su padre.

—¡Ah desobediente! No te tengo prohibido terminantemente que vengas por estos sitios?

—Sí, pero:.. (contestó confuso el muchacho) venía... venía... por un paraguas que me dejé olvidado ayer noche.

***

En un tribunal:

Juez.—¿Qué edad tiene V., señora?

Testigo.—Veinte años, señor juez.

Juez.—Recuerdo á V. que no estamos en 1877 sino en 1891.

***

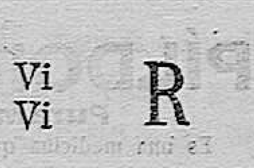
El doctor Pérez, un sabio, es tan distraído que el día de su santo se envía á sí mismo una tarjeta. Al recibirla exclama muy contento:

—¡Oh, este pobre Pérez! ¡Acordarse todavía de mi!

***

GEROGLÍFICO COMPRIMIDO

(POR GARRIDO)



(La solución mañana).

Boletín religioso.

Santos del día 1.°

El Angel de la Guarda, San Rosendo ó Rudesindo, y Santa Eudoxia.

SECCION DE ANUNCIOS